

BASES:

Podrán participar todas las personas mayores de 16 años que lo deseen. El concurso tendrá lugar el domingo día 16 de junio de 2019, entre las 9:00 y las 18:00 horas. El tema estará relacionado con la Villa de Urroz: paisajes, rincones, lugares, monumentos, etc.

La técnica será libre

INSCRIPCIONES:

Llamando al teléfono 948 012012, hasta el día 13 de junio incluido.

En las oficinas del Ayuntamiento de Urroz-Villa
C/ Santo Tomás, 5
Teléfono 948 338127
hasta el día 14 de junio a las 14:00 horas

Los participantes sólo podrán presentar una obra. Los soportes deberán medir 100 x 81 cm. Estos soportes se sellarán entre las 9 y las 10 horas de la mañana el mismo día del concurso en el frontón de la Plaza El Ferial de Urroz-Villa. Dichos soportes no estarán manipulados y estarán totalmente en blanco.

Los participantes aportarán el caballete, el soporte y todos los materiales que consideren necesarios para el desarrollo de la obra.

En el momento de sellar el soporte, se entregará un vale a cada participante para retirar un bocadillo y un refresco en horario de 13:00 a 14:00 en el Comercio a Mano de Natalia y Olga, en la misma Plaza El Ferial.

No se admitirán las obras que no se presenten en perfecto estado o que, debido a la fragilidad o poca consistencia de los materiales empleados, puedan deteriorarse fácilmente.

Las obras se entregarán en la Sala de Cultura del Ayuntamiento de Urroz-Villa entre las 17:00 y las 18:00 horas. Posteriormente, se reunirá el jurado, que otorgará los correspondientes premios. El jurado tomará sus decisiones por mayoría. Estos premios podrán quedar desiertos, si así lo estimase el jurado.

El Ayuntamiento de Urroz-Villa podrá realizar una exposición con las obras seleccionadas y premiadas.

Tras la deliberación del jurado se procederá al acto de entrega de premios en la Sala de Cultura, a las 19:00 horas del mismo día.

Las obras no premiadas serán devueltas a sus autores a partir del día 20 de julio, mediante recogida personal en el Ayuntamiento o con autorización escrita y copia del DNI del titular del cuadro. En caso de que prefiera la devolución por mensajería, los gastos de embalaje y retorno correrán a cargo del artista. La organización del concurso no se hace responsable de los daños que pudiera sufrir la obra durante su transporte ni de su extravío.

Transcurrido un año, el Ayuntamiento de Urroz-Villa dispondrá de las obras que no hayan sido retiradas.

El jurado será nombrado por el Ayuntamiento y estará formado por personas de reconocido prestigio en los ambientes artísticos de Navarra. Su fallo será inapelable.

Las obras ganadoras, así como los derechos de reproducción de las mismas, pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Urroz-Villa (primer premio), CETYA (segundo premio) y Grupo Cosmos (tercer premio).

El Ayuntamiento de Urroz-Villa pondrá todos los medios a su alcance para tratar las obras con la mayor profesionalidad, no haciéndose responsable de posibles accidentes.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las bases y la conformidad con las decisiones del jurado.

PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios:
1º 1.000 €
2º 500 €
3º 400 €

Los presentes premios estarán sometidos a la correspondiente retención establecida en la normativa del IRPF.

NÚMERO:

(A rellenar por la organización)

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos.....

Edad.....

DNI.....

Dirección..... Código Postal.....

Teléfono..... Correo electrónico.....

Nota: La participación en este concurso supone la plena aceptación de las bases y la conformidad con las decisiones del jurado.